

## 28236 - Géneros audiovisuales

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 28236 - Géneros audiovisuales

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

**Créditos:** 6.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo introducir al alumno en los fundamentos de los principales géneros audiovisuales, atendiendo a su significado, función en la construcción de imaginarios individuales e identidades colectivas, precedentes literarios y artísticos, orígenes y evolución a lo largo de la historia del cine y expansión por los demás formatos audiovisuales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro, en concreto, con los siguientes Objetivos 4: Educación de calidad; 5: Igualdad de género; 10: Reducción de las desigualdades; 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de demostrar un conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración del lenguaje cinematográfico y audiovisual, de su terminología específica, así como de los más importantes avances técnicos y procesos de creación artística (referido a CE3).

-Es capaz de demostrar un conocimiento crítico del cine y de otros medios audiovisuales, es decir, un conocimiento de las fuentes, características, funciones, significados y evolución de la imagen en movimiento y de sus principales líneas y causas de evolución en el transcurso del tiempo y en el marco de distintas culturas (referido a CE4).

-Es capaz de demostrar un conocimiento de los principales géneros audiovisuales, artistas y obras fundamentales en cada uno de los periodos de la historia del cine y en las distintas culturas (referido a CE5).

-Es capaz de observar, analizar, describir y contextualizar la obra fílmica (referido a CE6).

-Es capaz de interpretar la obra cinematográfica y audiovisual mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó (referido a CE8).

-Es capaz de efectuar una crítica y autocrítica (referido a CG2).

-Es capaz de identificar, plantear y resolver problemas y elaborar y defender argumentos relacionados con los principales géneros audiovisuales (referido a CG7).

-Es capaz de buscar, reunir, organizar, interpretar y difundir datos de esta área de los géneros audiovisuales, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (referido a CG8).

-Es capaz de transmitir oralmente y por escrito información, ideas, problemas y soluciones sobre este ámbito de estudio a un público tanto especializado como no especializado (referido a CG9).

### 3. Programa de la asignatura

#### Los géneros y el cine

Introducción

1. El melodrama

2. El western

3. La comedia

4. El musical.

5. El cine de terror.

6. El cine negro.

7. El cine fantástico y la ciencia-ficción.

8. El Documental y los límites entre realidad y ficción.

9. El cine Histórico como género híbrido.

#### **Nuevos medios, variantes técnicas y reformulación genérica**

10. El cine de animación. La estilización como recurso intergenérico.

11. La ficción televisiva y la renovación de los géneros.

12. La publicidad. Microrrelatos y ritmos para la persuasión.

13. Videojuegos y nuevas estrategias narrativas.

14. Internet y otros relatos. La interactividad como nuevo recurso en la construcción de relatos audiovisuales.

### **4. Actividades académicas**

El programa de actividades que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje es el siguiente:

1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).

2) **Clases prácticas:** Análisis, comentario e interpretación de creaciones audiovisuales para cine, televisión o Internet mediante la proyección de las obras completas o fragmentos de estas y discusión en el aula.

3) **Estudio y trabajo personal,** complementado con la bibliografía recomendada.

4) **Tutorías.**

5) **Pruebas de evaluación.**

### **5. Sistema de evaluación**

#### **Primera convocatoria**

**Evaluación global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constituye el 100 % de la nota final, y que consta de las siguientes actividades de evaluación:

- **Examen escrito (60%):** Constará de dos partes: una teórica y otra práctica. La parte teórica consistirá en el desarrollo escrito de un tema, que pondrá en relación al menos dos temas analizados en la materia. Duración: 1 h. La parte práctica consistirá en el comentario y análisis de un fragmento audiovisual, visto o trabajado en clase. Duración: 1 h. El alumno deberá realizar una breve ficha técnica sobre el fragmento, centrándose en la contextualización en su época y en el género al que pertenece.

- **Informe de prácticas (20%):** análisis en formato de crítica (1 pág.) de una película o creación audiovisual en cartelera, en cuanto al género al que pertenece, características y especificidades. Duración: 30 m.

- **Trabajo individual (20%):** Trabajo escrito que se presentará oralmente con apoyatura de imágenes u otros medios audiovisuales, sobre un tema relativo a la materia y concertado con el profesor.

Los criterios de evaluación son: grado de conocimiento de la materia; organización y razonamiento en la exposición; capacidad de análisis y de síntesis; uso adecuado de la terminología artística; presentación y corrección formal.

#### **Segunda Convocatoria**

**Evaluación global** (100%) idéntica a la primera convocatoria.